

ESTADO DE MÉXICO Y COAHUILA

Multan a partidos políticos por fallas en reportes financieros

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
azepeda@gimn.com.mx

El Consejo General del INE impuso multas a partidos por irregularidades en sus gastos e ingresos de campaña para las elecciones en Coahuila y Edomex.

En el caso de Estado de México sumaron sanciones por 7 millones de pesos y para Coahuila de 9.2 millones de pesos.

El PRI fue el partido más multado con 5.5 millones de pesos, seguido de Morena; PT con 3.3 millones; Morena con 3.1 millones; PAN con 2.2 millones; PRD con 1.5 millones en multas; 408 mil pesos a partidos locales; 174 mil para el Verde y 170 mil para Movimiento Ciudadano.

Entre las irregularidades encontradas 12 millones de pesos en multas son por egreso no reportado y casi un millón de pesos en egreso no comprobado.

La consejera Carla Humphrey explicó que no hubo rebases de topes de campaña y los partidos cumplieron con el 40% de recursos para las campañas de mujeres, por lo que se está "avanzando en la ruta correcta", con lo que se están dando los pasos necesarios para la cultura de la legalidad y cumplir con la paridad.

Por otra parte, el Consejo aprobó una multa de 4.2 millones contra Morena por irregularidades en su periódico *Regeneración*, durante la etapa del proceso de Revocación de Mandato.

16

MDP

es la multa que deberán pagar los partidos que participaron en las elecciones de junio.



Foto: Cuartoscuro/Archivo

El pasado 4 de junio hubo elecciones para gobernador en el Estado de México y en Coahuila.

